



**UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
VICERRECTORIA EJECUTIVA
DIRECCION FINANCIERA
OFICINA DE PRESUPUESTO**

**PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL EJERCICIO
ECONOMICO 2017**

**Aprobado por el Consejo Universitario en la
Sesión N° 2548-2016, Art II, Inciso 2-b,
Celebrada el 29 de setiembre del 2016 y
refrendado por la Contraloría General de la
República en el Oficio DFOE-SOC-1415 del 22 de
diciembre del 2016**

**SAN JOSE, COSTA RICA
SETIEMBRE, 2016**

CERTIFICACIÓN DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DEL BLOQUE DE LEGALIDAD QUE DEBEN CUMPLIR EL PRESUPUESTO INICIAL Y SUS VARIACIONES DE LOS ENTES Y ÓRGANOS SUJETOS A LA APROBACIÓN PRESUPUESTARIA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

El (la) suscrito (a) Mag. Mabel León Blanco, cédula 4-114-050, vecina de San Pablo de Heredia, Máster en Administración de Negocios, Directora Financiera a. i. de la Universidad Estatal a Distancia y Coordinadora de la Comisión de Formulación, Ejecución y Evaluación del Plan – Presupuesto Institucional, designada por el Mag. Luis Guillermo Carpio Malavassi, Presidente del Consejo Universitario y Rector de la UNED como responsable del proceso de formulación del Presupuesto Ordinario 2017 de la Universidad Estatal a Distancia, UNED, por este medio certifico, con conocimiento de las responsabilidades penales, civiles y administrativas que me sean atribuibles al certificar información no veraz, que he revisado todos los aspectos del bloque de legalidad contenidos en esta certificación; además de todos los otros que le resultan de aplicación obligatoria a la institución y que no se agotan en los apartes indicados.

Requisitos del bloque de legalidad que en caso de incumplimiento conlleva a la improbación o devolución sin trámite según corresponda ¹, del presupuesto inicial o sus variaciones, por parte de la Contraloría General de la República.

Requisitos	Sí	No	No aplica	Observaciones
1. Se incorpora el contenido presupuestario para financiar las partidas y subpartidas de gastos necesarios para el funcionamiento de la institución durante todo el año (principio de universalidad), de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 176 de la Constitución Política y los artículos 4 y 5 inciso a) de la Ley No 8131.	X			
2. Se cuenta con certificación ² de la C.C.S.S. en la cual conste que se encuentran al día en el pago de las cuotas patronales y obreras de esta Institución o que existe, en su caso, el correspondiente arreglo de pago debidamente aceptado, según lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley Constitutiva de la C.C.S.S., N° 17 ³ y sus reformas.	X			
3. Se incluye la asignación presupuestaria para el pago del seguro de riesgos del trabajo, según lo dispuesto en el artículo 331 del Código de Trabajo, Ley N° 2 ⁴ y sus reformas.	X			En la subpartida 1.06.01 de "Seguros", se

¹ Sin perjuicio de las responsabilidades que se puedan atribuir a los funcionarios que han incumplido sus deberes, según lo establece la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos y la Ley General de Control Interno.

² Dicha certificación o arreglo de pago deberá incluirse como un anexo al documento presupuestario en el espacio que el SIPP disponga para ello.

³ Ley N° 17 del 22 de octubre de 1943.

⁴ Publicada en La Gaceta N° 192 del 29 de agosto de 1943.

Requisitos	Sí	No	No aplica	Observaciones
				incluye el contenido presupuestario respectivo para el pago de este tipo de seguros.
4. Se incluye el contenido presupuestario suficiente ⁵ , para cumplir con las órdenes emitidas por la Sala Constitucional, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 41 y 48 de la Constitución Política.	X			En la subpartida 6.06.01 de "Indemnizaciones", se incluye el contenido presupuestario para atender estos asuntos.
5. Se incluye el contenido presupuestario suficiente ⁶ , cuando ha vencido el plazo de tres meses para atender las obligaciones derivadas de resoluciones judiciales, conforme con lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa N° 3667 ⁷ o acorde con lo dispuesto en el artículo 168 inciso 2) del Código Procesal Contencioso Administrativo, Ley N° 8508 ⁸ , según corresponda.	X			En la subpartida 6.06.01 de "Indemnizaciones", se incluye el contenido presupuestario para atender estos asuntos.
6. Se incluye el contenido presupuestario requerido para la transferencia al Fondo de Capitalización Laboral, conforme lo dispuesto en la Ley de Protección al Trabajador N° 7983.	X			En la subpartida 0.05.03 de "Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral", se incluye el contenido presupuestario respectivo para esta transferencia.

⁵ Los gastos respectivos se clasificarán en la partida y subpartida por objeto del gasto, así como en los programas presupuestarios correspondientes.

⁶ Idem

⁷ Publicada en La Gaceta N° 65 del 19 de marzo de 1966.

⁸ Publicada en el Alcance Nro. 38 a La Gaceta Nro. 120 del 22 de junio del 2006.

Requisitos	Sí	No	No aplica	Observaciones
<p>7. La entidad está al día con el envío de la información a la Autoridad Presupuestaria y al Banco Central de Costa Rica, cuando corresponda, según lo indicado en el artículo 36 de la Ley para el equilibrio financiero del sector público, N° 6955⁹.</p>			X	<p>De conformidad con los Artículos N° 84 y 85 de la Constitución Política de Costa Rica, la UNED goza de autonomía y gobierno propio y no está sujeta a las directrices de la Autoridad Presupuestaria, ni del Banco Central. Sin embargo, ante solicitudes de información de cualesquiera de estas dos entidades, la UNED está anuente al envío de información y ha estado remitiendo periódicamente los Estados Financieros, así como la información sobre endeudamiento institucional y de AMPO.</p>

⁹ Publicada en La Gaceta N° 45 del 2 de marzo de 1984.

Requisitos	Sí	No	No aplica	Observaciones
8. El documento presupuestario fue aprobado ¹⁰ por la instancia interna competente ¹¹ , conforme con lo establecido en la Ley General de la Administración Pública (LGAP), No 6227 (especialmente en los artículos 70 y 129 y siguientes).	X			

Esta certificación la realizo a las 15:00 horas del día 29 del mes de septiembre del año 2016.

Firma: MABEL LEON BLANCO (FIRMA)
Firmado digitalmente por MABEL LEON BLANCO (FIRMA)
Fecha: 2016.09.29 15:34:53 -06'00'

Mag. Mabel León Blanco

Directora Financiera a. i. y Coordinadora de la Comisión de Formulación, Ejecución y Evaluación del Plan – Presupuesto Institucional

¹⁰ Dicha aprobación deberá constar en la transcripción del acuerdo de la instancia competente, la cual deberá incluirse como anexo al documento presupuestario en el espacio que el SIPP disponga para ello.

¹¹ Corresponde al superior jerárquico, unipersonal o colegiado del órgano o ente, quien ejerce la máxima autoridad, según lo establecido en la legislación vigente.

PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

CONTENIDO

	Pág.
Presentación.....	002
Estructura Presupuestaria.....	003
Base Legal.....	009
Cuadro Detalle de Origen y Aplicación de Recursos.....	010
Ingresos Año 2017.....	013
Serie Histórica de Ingresos Efectivos 2015 – 2011.....	015
Cuadro Comparativo de Ingresos.....	017
Justificación Presupuesto de Ingresos 2017.....	019
Cuadro Resumen de Egresos 2017.....	036
Detalle Asignación Presupuestaria Seguro de Riesgos Profesionales.....	037
Egresos por Programa.....	039
Distribución del Presupuesto por Objeto del Gasto para cada Programa (Análisis Horizontal).....	046
Evolución del Gasto.....	053
Resumen General de la Relación de Puestos Escala 111.0.....	061
Resumen General de la Relación de Puestos por Programa Escala 111.0.....	065
Listado de Plazas Nuevas Escala 111.0.....	069
Justificación de Plazas Nuevas Escala 111.0.....	079
Listado de Servicios Especiales Escala 111.0.....	088
Justificación Presupuesto de Egresos 2017.....	103
Anexos	133



UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
Oficina de Presupuesto
TELEFAX: 22-83-5173

PRESENTACION

La Universidad Estatal a Distancia pone a disposición de la Contraloría General de la República el Presupuesto Ordinario para el Ejercicio Económico del año 2017.

Este documento incorpora los ingresos establecidos por leyes de la República y una estimación de los ingresos que genera la Institución con base en los ingresos reales recibidos en los años 2014, 2015 y durante el primer semestre del año 2016 de acuerdo con las disposiciones que a este respecto ha emanado el Ente Contralor.

Los egresos son estimados de acuerdo con el comportamiento histórico de los gastos reales de la Institución hasta el 2015 y la proyección de egresos del año 2016 considerando además en forma prioritaria las políticas Institucionales de crecimiento y desarrollo que conducen a la Universidad al logro de los objetivos planteados.

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA 2017

1. DIRECCIÓN SUPERIOR Y PLANIFICACIÓN

Subprograma 01 Dirección Superior

- 00 Consejo Universitario
- 02 Rectoría
- 04 Programa Colegio Nacional de Educación a Distancia, CONED
- 08 Tribunal Electoral de la UNED, TEUNED
- 09 Congresos, seminarios y actividades similares
- 10 Oficina Jurídica
- 11 Dirección Defensoría de los Estudiantes
- 13 Oficina Institucional de Mercadeo y Comunicación
- 15 Programa Agenda Joven
- 16 Consejo de Becas Institucional, COBI

Subprograma 02 Planificación

- 12 Dirección de Tecnología de Información y Comunicaciones
- 14 Vicerrectoría de Planificación
- 15 Centro de Planificación y Programación Institucional
- 16 Centro de Investigación y Evaluación Institucional
- 17 Dirección de Internacionalización y Cooperación
- 19 Programa de Control Interno
- 20 Programa de Teletrabajo

Subprograma 03 Auditoría

- 17 Auditoría Interna

Subprograma 07 Gobierno Digital

- 01 Programa de Simplificación de Procesos y Gobierno Digital

2. ADMINISTRACIÓN GENERAL

Subprograma 01 Administración General

- 20 Vicerrectoría Ejecutiva
- 22 Oficina de Contratación y Suministros
- 23 Centro de Salud Ocupacional
- 24 Oficina de Recursos Humanos
- 25 Oficina de Servicios Generales
- 30 Dirección Financiera
- 32 Oficina de Presupuesto
- 33 Oficina de Control de Presupuesto

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA 2017

- 34 Oficina de Contabilidad General
- 35 Oficina de Tesorería
- 36 Servicio Médico

Subprograma 10 Fondo Sistema Área Administrativa

- 02 Becas de estudios de postgrado para funcionarios universitarios
- 03 Compromisos del Fondo del Sistema

3. VIDA ESTUDIANTIL

Subprograma 01 Asuntos Estudiantiles

- 36 Dirección de Asuntos Estudiantiles
- 37 Oficina de Registro y Administración Estudiantil
- 40 Oficina de Orientación y Desarrollo Estudiantil
- 41 Oficina de Atención Socioeconómica
- 43 Comisión Institucional Sobre Discapacidad y Accesibilidad (CIAD)
- 80 Oficina de Promoción Estudiantil
- 81 Fondo Solidario Estudiantil
- 82 Programa de Arte
- 83 Programa de Deporte
- 84 Programa de Recreación

Subprograma 02 Actividades Estudiantiles

- 01 Federación de Estudiantes, FEUNED

Subprograma 10 Fondo Sistema Área Vida Estudiantil

- 13 FEES- Fondo de movilidad estudiantil

4. DOCENCIA

Subprograma 01 Servicios de Apoyo a la Docencia

- 40 Vicerrectoría Académica
- 41 Centro de Información, Documentación y Recursos Bibliográficos, CIDREB
- 42 Centro de Operaciones Académicas
- 43 Dirección de Centros Universitarios
- 75 Centro de Educación Ambiental
- 76 Programa de Apoyo Curricular y Evaluación del Aprendizaje, PACE
- 77 Centro de Capacitación en Educación a Distancia, CECED
- 79 Instituto de Gestión de la Calidad Académica

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA 2017

Subprograma 02 Docente

- 44 Escuela de Ciencias de la Administración
- 45 Escuela de Ciencias Exactas y Naturales
- 46 Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades
- 48 Escuela de Ciencias de la Educación
- 50 Centro de Investigaciones en Educación, CINED
- 51 Plan Mejoras ECA
- 52 Plan Mejoras ECEN
- 53 Plan Mejoras ECSH
- 54 Plan Mejoras ECE
- 55 Plan Mejoras SEP
- 90 Programa de Gerontología
- 91 Centro de Investigación, Transferencia de Tecnología y Educación para el Desarrollo, CITTED La Perla
- 95 Instituto de Estudios de Género

Subprograma 03 Posgrados

- 49 Dirección Sistema de Estudios de Postgrado, SEP

Subprograma 04 Centros Universitarios

- 01 SAN JOSE
- 02 QUEPOS
- 03 CARTAGO
- 04 ALAJUELA
- 05 SAN CARLOS
- 06 PALMARES
- 07 NICOYA
- 08 CAÑAS
- 09 PUNTARENAS
- 10 CIUDAD NEILLY
- 11 OSA
- 12 LIMON
- 13 SAN ISIDRO
- 14 SIQUIRRES
- 15 GUAPILES
- 16 OROTINA
- 17 SARAPIQUI
- 18 PURISCAL
- 19 SAN VITO
- 20 JICARAL
- 21 LA CRUZ
- 22 UPALA
- 23 SAN MARCOS
- 24 LIBERIA
- 25 TURRIALBA

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA 2017

- 26 BUENOS AIRES
- 27 SANTA CRUZ
- 28 LA REFORMA
- 29 HEREDIA
- 30 ATENAS
- 31 TILARAN
- 32 MONTEVERDE
- 34 DESAMPARADOS
- 35 PAVON
- 36 TALAMANCA
- 37 ACOSTA

Subprograma 16 Sede Interuniversitaria de Alajuela

- 01 Sede Interuniversitaria de Alajuela

5. EXTENSIÓN

Subprograma 01 Extensión

- 01 Centro de Idiomas
- 02 Programa de Desarrollo Gerencial
- 03 Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local
- 04 Programa de Técnico en Computación e Informática
- 05 Programa de Gestión Local
- 06 Programa de Promoción Cultural
- 07 Programa de Desarrollo Educativo
- 50 Dirección de Extensión Universitaria

Subprograma 10 Fondo Sistema Área Extensión

- 20 Fortalecimiento del idioma inglés para estudiantes y funcionarios de la UNED
- 21 Coordinación de líneas estratégicas descentralizadas

6. INVESTIGACIÓN

Subprograma 01 Investigación

- 01 Vicerrectoría de Investigación
- 02 Programa de Investigación en Fundamentos de la Educación a Distancia
- 03 Centro de Investigación en Cultura y Desarrollo, CICDE
- 05 Comisión de Investigación y Extensión – COMIEX Escuela de Ciencias Exactas y Naturales
- 07 Comisión de Investigación – COMI Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades
- 08 Comisión de Investigación – COMI Escuela de Administración
- 09 Promoción del Trabajo en Red

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA 2017

10 Red de Ecología, Ambiente y Sociedad

7. PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES

Subprograma 01 Elaboración de Materiales

60 Dirección de Producción de Materiales Didácticos
62 Programa de Producción de Material Audiovisual
63 Programa de Videoconferencia

Subprograma 02 Producción y Distribución de Materiales

65 Dirección Editorial, EUNED
67 Oficina de Distribución y Ventas

8. INVERSIONES

Subprograma 01 Inversiones

70 Inversiones

Subprograma 02 Fondo del Sistema

04 Nuevas tecnologías de información

9. ACUERDO DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL, AMI

Subprograma 01 Gestión Administrativa

01 Gestión Administrativa del AMI
02 Salvaguarda Indígena
03 Salvaguarda Ambiental
06 Apoyo a las Iniciativas AMI
07 Área de Infraestructura

Subprograma 02 Iniciativas del AMI - UNED

01 Red de Centros Universitarios para la innovación y el desarrollo local y nacional
02 Centro de Gestión de Cambio y Desarrollo Regional: CeU de Cartago
03 Centro de Gestión de Cambio y Desarrollo Regional: CeU de Puntarenas
04 Mejorar la equidad de acceso de los estudiantes a los recursos de aprendizaje digitales y en Internet
05 Diversificar la oferta académica de ingenierías
06 Formación y capacitación para el fortalecimiento del modelo de educación a distancia

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA 2017

- 07 Diversificar y ampliar la producción multimedia digital y en Internet
- 08 Fortalecer la producción, la investigación y la experimentación para el desarrollo tecnológico y de la innovación en la UNED
- 09 Sistema de información para el apoyo a la toma de decisiones y la gestión



UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
Oficina de Presupuesto
TELEFAX: 22-83-5173

BASE LEGAL

La Universidad Estatal a Distancia fue creada por Ley N° 6044 del 12 de febrero de 1977, como una Institución de Educación Superior especializada en la enseñanza a través de los medios de comunicación social.

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS
PRESUPUESTO ORDINARIO 2017

INGRESOS	TOTAL	EGRESOS	TOTAL
<u>TRANSFERENCIAS PÚBLICAS:</u>		<u>PARTIDAS:</u>	
FEES Institucional	33.630.245.509,00	Remuneraciones	33.270.478.770,00
Fortalecimiento Modalidad a Distancia	7.178.550.000,00	Servicios	6.449.257.749,00
Ley No. 8457	1.972.433.870,00	Materiales y Suministros	1.970.423.990,00
Ley No. 9047: Transferencia del IFAM al Inst. Formac. Capacitac. Municipal	438.823.477,00	Bienes Duraderos	49.883.490,00
Fondos del Sistema CONARE	2.687.498.437,00	Transferencias Corrientes	1.710.990.983,00
		Amortizac. e Intereses Préstamo	280.350.513,00
		Contrapartida AMI - UNED	821.830.470,00
		Fondos del Sistema CONARE:	
		Remuneraciones Fondo Sist.	754.944.000,00
		Servicios Fondo Sist.	339.694.972,00
		Materiales y Suministros Fondo del Sist.	13.045.000,00
		Bienes Duraderos Fondo Sist.	138.579.070,00
		Transf. Corrientes Fondo Sist.	108.072.286,00
SUBTOTAL:	45.907.551.293,00	SUBTOTAL:	45.907.551.293,00
<u>INGRESOS PROPIOS:</u>		<u>PARTIDAS:</u>	
Derechos Administrativos	4.860.291.681,00	Remuneraciones	7.635.670.631,00
Venta de Bienes	575.000.000,00		
Venta de Servicios	1.436.378.950,00		
Renta de Activos Financieros	626.000.000,00		
Multas, Sanciones y Remates	7.000.000,00		
Otros Ingresos No Tributarios	131.000.000,00		
SUBTOTAL:	7.635.670.631,00	SUBTOTAL:	7.635.670.631,00
<u>INGRESOS TRIBUTARIOS:</u>		<u>PARTIDAS:</u>	
Timbre de Educación y Cultura	90.000.000,00	Servicios	90.000.000,00
SUBTOTAL:	90.000.000,00	SUBTOTAL:	90.000.000,00
<u>CUOTAS ESTUDIANTILES:</u>		<u>PARTIDAS:</u>	
Federación de Estudiantes, FEUNED	138.636.300,00	Servicios	95.760.630,00
		Materiales y Suministros	8.750.000,00
		Bienes Duraderos	11.625.670,00
		Transferencias Corrientes	22.500.000,00
		SUBTOTAL:	138.636.300,00

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS
PRESUPUESTO ORDINARIO 2017

INGRESOS	TOTAL	EGRESOS	TOTAL
Cuota de Seguro Voluntario Estudiantil	17.295.038,00	Transferencias Corrientes (Cuota de Seguro Voluntario Estudiantil)	17.295.038,00
Pólizas de Seguros Estudiantiles	<u>121.500.000,00</u>	Servicios (Seguro Póliza Colectiva Estudiantil)	<u>121.500.000,00</u>
SUBTOTAL:	138.795.038,00	SUBTOTAL:	138.795.038,00
SUBTOTAL:	277.431.338,00	SUBTOTAL:	277.431.338,00
<u>SUPERÁVIT LIBRE:</u>		<u>PARTIDAS:</u>	
Superávit Libre 2016	1.330.172.016,00	Bienes Duraderos	<u>1.330.172.016,00</u>
		SUBTOTAL:	1.330.172.016,00
SUBTOTAL:	1.330.172.016,00	SUBTOTAL:	1.330.172.016,00
<u>SUPERÁVIT ESPECÍFICO:</u>		<u>PARTIDAS:</u>	
Becas Rafael Ángel Calderón Guardia.	10.000.000,00	Transferencias Corrientes (Becas Rafael A. Calderón G.)	10.000.000,00
Superávit Específico 2016, Artículo 7 de la Ley N° 6750 sobre la adquisición de obras de arte	75.700.000,00	<u>PARTIDAS:</u>	
		Bienes Duraderos (Piezas y Obras de Colección)	75.700.000,00
Superávit Específico 2016 de las Iniciativas del Acuerdo de Mejoramiento Institucional (AMI)	15.410.142.720,00	Servicios (AMI)	1.162.500.000,00
		Materiales y Suministros (AMI)	50.946.000,00
		Bienes Duraderos (AMI)	12.506.346.499,00
		Transf. Corrientes (AMI)	<u>1.690.350.221,00</u>
		SUBTOTAL:	15.410.142.720,00
Superávit Compromisos Institucionales de la UNED 2016	2.564.805.498,00	Bienes Duraderos	2.464.478.326,00
		Transferencias Corrientes	<u>100.327.172,00</u>
		SUBTOTAL:	2.564.805.498,00
Superávit Compromisos Fondo del Sistema 2016	245.908.128,00	Servicios Fondo Sist.	107.438.725,00
		Materiales y Suministros Fondo del Sist.	6.745.134,00
		Bienes Duraderos Fondo Sist.	122.731.605,00
		Transf. Corrientes Fondo Sist.	<u>8.992.664,00</u>
		SUBTOTAL:	245.908.128,00
SUBTOTAL:	18.306.556.346,00	SUBTOTAL:	18.306.556.346,00
<u>TOTAL GENERAL:</u>	<u>73.547.381.624,00</u>	<u>TOTAL GENERAL:</u>	<u>73.547.381.624,00</u>

PRESUPUESTO
ORDINARIO 2017

INGRESOS

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

PRESUPUESTO ORDINARIO 2017

I N G R E S O S

013

C L A S I F I C A C I Ó N

Porcentaje

1	INGRESOS CORRIENTES	53.910.653.262,00	73,3005
11	INGRESOS TRIBUTARIOS	90.000.000,00	0,1223
119	OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	90.000.000,00	0,1223
1191	IMPUESTOS DE TIMBRES	90.000.000,00	0,1223
13	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	7.913.101.969,00	10,7591
131	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	6.871.670.631,00	9,3431
1311	VENTA DE BIENES	575.000.000,00	0,7818
131104	VENTA DE OTROS BIENES MANUFAC.	575.000.000,00	0,7818
1312	VENTA DE SERVICIOS	1.436.378.950,00	1,9529
131209	OTROS SERVICIOS	1.436.378.950,00	1,9529
13120901	SERVICIOS DE FORMACION Y CAP.	1.343.816.273,00	1,8271
13120906	SERVICIOS DE PUBLICIDAD E IMP.	88.000.000,00	0,1196
13120909	VENTA DE OTROS SERVICIOS	4.562.677,00	0,0062
1313	DERECHOS ADMINISTRATIVOS	4.860.291.681,00	6,6083
131302	DER. ADM. A OTROS SERV. PUB.	4.860.291.681,00	6,6083
13130202	DERECHOS ADM. SERVICIOS EDUC.	4.860.291.681,00	6,6083
132	INGRESOS DE LA PROPIEDAD	626.000.000,00	0,8511
1323	RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	626.000.000,00	0,8511
132303	OTRAS RENTAS DE ACTIVOS FIN.	626.000.000,00	0,8511
13230301	INT. S/CTAS. CTS. DEP. BAN. ES	571.000.000,00	0,7763
13230304	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO	55.000.000,00	0,0747
133	MULTAS, SANCIONES, REM. CONF.	7.000.000,00	0,0095
1331	MULTAS Y SANCIONES	7.000.000,00	0,0095

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

PRESUPUESTO ORDINARIO 2017

I N G R E S O S

014

C L A S I F I C A C I Ó N			Porcentaje
133109	OTRAS MULTAS	7.000.000,00	0,0095
139	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	408.431.338,00	0,5553
1391	REINTEGROS EN EFECTIVO	125.000.000,00	0,1699
1399	INGRESOS VARIOS NO ESPECIFIC.	283.431.338,00	0,3853
14	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	45.907.551.293,00	62,4190
141	TRANSFERENCIAS CTES. SEC. PUB.	45.907.551.293,00	62,4190
1411	TRANSFERENCIAS CTES. GOB. CEN.	45.468.727.816,00	61,8223
1413	TRANS. CTES. INST. DES. NO EMP	438.823.477,00	0,5966
3	FINANCIAMIENTO	19.636.728.362,00	26,6994
33	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTER.	19.636.728.362,00	26,6994
331	SUPERAVIT LIBRE	1.330.172.016,00	1,8085
332	SUPERAVIT ESPECIFICO	18.306.556.346,00	24,8908
TOTAL DE INGRESOS		73.547.381.624,00	100,0000

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
SERIE HISTÓRICA DE INGRESOS EFECTIVOS
2015-2011

I N G R E S O S		2015	2014	2013	2012	2011
1	INGRESOS CORRIENTES	47.225.046.403,74	42.224.590.654,00	37.409.197.365,07	32.961.131.504,15	30.325.402.087,41
11	INGRESOS TRIBUTARIOS	92.734.480,49	19.516.425,67	61.899.239,07	77.601.670,02	71.788.549,43
119	OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	92.734.480,49	19.516.425,67	61.899.239,07	77.601.670,02	71.788.549,43
1191	IMPUESTOS DE TIMBRES	92.734.480,49	19.516.425,67	61.899.239,07	77.601.670,02	71.788.549,43
13	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	7.577.882.704,26	6.703.266.862,36	6.326.329.014,01	5.881.235.184,74	5.818.385.323,77
131	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	6.633.300.443,11	5.851.035.485,88	5.719.218.662,53	5.271.064.879,38	5.189.459.258,66
1311	VENTA DE BIENES	610.680.898,31	234.046.750,90	306.469.675,40	335.838.900,96	294.511.474,29
131104	VENTA DE OTROS BIENES MANUFACTURADOS	610.680.898,31	234.046.750,90	306.469.675,40	335.838.900,96	294.511.474,29
1312	VENTA DE SERVICIOS	1.402.129.695,58	1.388.286.786,11	1.566.216.960,93	1.323.250.920,21	1.589.273.091,93
131204	ALQUILERES	3.095.000,00	0,00	0,00	685.645,89	2.355.000,00
13120401	ALQUILER DE EDIFICIOS E INSTALACIONES	3.095.000,00	0,00	0,00	205.000,00	2.355.000,00
13120409	OTROS ALQUILERES	0,00	0,00	0,00	480.645,89	0,00
131209	OTROS SERVICIOS	1.399.034.695,58	1.388.286.786,11	1.566.216.960,93	1.322.565.274,32	1.586.918.091,93
13120901	SERVICIOS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	1.248.254.517,87	1.290.635.145,61	1.404.997.062,57	1.302.702.206,44	1.569.977.928,42
13120906	SERVICIOS DE PUBLICIDAD E IMPRENTA	146.244.054,88	93.013.404,28	154.243.336,03	11.062.027,71	9.439.218,18
13120909	VENTA DE OTROS SERVICIOS	4.536.122,83	4.638.236,22	6.976.562,33	8.801.040,17	7.500.945,33
1313	DERECHOS ADMINISTRATIVOS	4.620.489.849,22	4.228.701.948,87	3.846.532.026,20	3.611.975.058,21	3.305.674.692,44
131302	DERECHOS ADM. A OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	4.620.489.849,22	4.228.701.948,87	3.846.532.026,20	3.611.975.058,21	3.305.674.692,44
13130202	DERECHOS ADM. A SERVICIOS DE EDUCACIÓN	4.620.489.849,22	4.228.701.948,87	3.846.532.026,20	3.611.975.058,21	3.305.674.692,44
132	INGRESOS DE LA PROPIEDAD	579.500.665,15	411.144.312,16	336.213.515,36	353.154.484,16	434.743.407,27
1323	RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	579.500.665,15	411.144.312,16	336.213.515,36	353.154.484,16	434.743.407,27
132303	OTRAS RENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	579.500.665,15	411.144.312,16	336.213.515,36	353.154.484,16	434.743.407,27
13230301	INTERESES / CTAS. CTES. Ó DEP. BANC. EST.	523.387.589,05	384.025.264,11	334.998.642,68	344.093.797,47	289.052.551,86
13230304	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO	56.113.076,10	27.119.048,05	1.214.872,68	9.060.686,69	145.690.855,41
133	MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES	998.974,09	5.177.293,48	7.893.487,41	6.076.338,96	13.646.860,27
1331	MULTAS Y SANCIONES	998.974,09	5.177.293,48	7.893.487,41	6.076.338,96	13.646.860,27
133109	OTRAS MULTAS	998.974,09	5.177.293,48	7.893.487,41	6.076.338,96	13.646.860,27
139	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	364.082.621,91	435.909.770,84	263.003.348,71	250.939.482,24	180.535.797,57
1391	REINTEGROS EN EFECTIVO	127.459.567,53	238.366.339,18	118.154.736,38	119.478.532,60	72.911.188,05

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
SERIE HISTÓRICA DE INGRESOS EFECTIVOS
2015-2011

I N G R E S O S		2015	2014	2013	2012	2011
1399	INGRESOS VARIOS NO ESPECÍFICOS	236.623.054,38	197.543.431,66	144.848.612,33	131.460.949,64	107.624.609,52
14	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	39.554.429.218,99	35.501.807.365,97	31.020.969.111,99	27.002.294.649,39	24.435.228.214,21
141	TRANSFERENCIAS CTES. SECTOR PÚBLICO	39.549.744.577,99	35.501.807.365,97	31.020.969.111,99	27.002.294.649,39	24.435.228.214,21
1411	TRANSFERENCIAS CTES. GOBIERNO CENTRAL	39.300.383.069,72	35.260.557.531,25	30.668.914.780,19	26.978.477.701,98	24.434.428.214,21
1413	TRANSFERENCIAS CTES. INST. DESC. NO EMP.	249.361.508,27	239.249.834,72	350.554.331,80	22.316.947,41	0,00
1414	TRANSFERENCIAS CTES. GOBIERNOS LOCALES	0,00	2.000.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	800.000,00
142	TRANSFERENCIAS CTES. SECTOR PRIVADO	4.684.641,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1421	TRANSFERENCIAS CTES. SECTOR PRIVADO	4.684.641,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	INGRESOS DE CAPITAL	664.916.870,00	1.607.510.000,00	0,00	0,00	0,00
24	TRANSFERENCIA DE CAPITAL	664.916.870,00	1.607.510.000,00	0,00	0,00	0,00
241	TRANSFERENCIA DE CAPITAL DEL SECTOR PÚBLICO	664.916.870,00	1.607.510.000,00	0,00	0,00	0,00
2411	TRANSFERENCIA DE CAPITAL DEL GOB. CENTRAL	664.916.870,00	1.607.510.000,00	0,00	0,00	0,00
3	FINANCIAMIENTO	8.835.295.836,86	5.246.314.569,24	4.304.288.116,58	4.365.798.851,00	5.541.728.301,54
33	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	8.835.295.836,86	5.246.314.569,24	4.304.288.116,58	4.365.798.851,00	5.541.728.301,54
331	SUPERÁVIT LIBRE	3.555.908.122,26	5.054.546.504,23	4.138.605.016,58	4.200.597.171,73	5.196.143.004,41
332	SUPERÁVIT ESPECÍFICO	5.279.387.714,60	191.768.065,01	165.683.100,00	165.201.679,27	345.585.297,13
TOTAL INGRESOS :		56.725.259.110,60	49.078.415.223,24	41.713.485.481,65	37.326.930.355,15	35.867.130.388,95

UNIVERSIDAD ESTADAL A DISTANCIA

CUADRO COMPARATIVO DE INGRESOS

Clasificación	Presupuesto Ano 2017 (a)	Porcentaje Ingresos Reales a junio 2016 proyectados a dic. 2016 (b)	Porcentaje Ingresos Reales Ano 2015 (c)	Porcentaje Variación (a - b)	Porcentaje Variación (b - c)
1 INGRESOS CORRIENTES	53.910.653.262,00	73,3005	47.225.046.403,74	0,0593	83,2522
11 INGRESOS TRIBUTARIOS	90.000.000,00	0,1223	92.734.480,49	0,0017-	0,1634
119 OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	90.000.000,00	0,1223	92.734.480,49	0,0017-	0,1634
1191 IMPUESTOS DE TIMBRES	90.000.000,00	0,1223	92.734.480,49	0,0017-	0,1634
13 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	7.913.101.969,00	10,7591	7.577.882.704,26	0,0618	13,3589
131 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	6.871.670.631,00	9,3431	6.633.300.443,11	0,0523	11,6937
1311 VENTA DE BIENES	575.000.000,00	0,7818	610.680.898,31	0,3068	1,0765
131104 VENTA DE OTROS BIENES MANUFAC.	575.000.000,00	0,7818	610.680.898,31	0,3068	1,0765
1312 VENTA DE SERVICIOS	1.436.378.950,00	1,9529	1.402.129.695,58	0,0272	2,4717
131204 ALQUILERES	0,00	0,0000	3.095.000,00	1,0000-	0,0054
13120401 ALQUILER DE EDIFICIOS E INST.	0,00	0,0000	3.095.000,00	1,0000-	0,0054
131209 OTROS SERVICIOS	1.436.378.950,00	1,9529	1.399.034.695,58	0,0303	2,4663
13120901 SERVICIOS DE FORMACION Y CAP.	1.343.816.273,00	1,8271	1.248.254.517,87	0,0305	2,2005
13120906 SERVICIOS DE PUBLICIDAD E IMP.	88.000.000,00	0,1196	146.244.054,88	0,0972	0,4516-
13120909 VENTA DE OTROS SERVICIOS	4.562.677,00	0,0062	4.536.122,83	0,5344-	1,1604
1313 DERECHOS ADMINISTRATIVOS	4.860.291.681,00	6,6083	4.620.489.849,22	0,0359	8,1453
131302 DER. ADM. A OTROS SERV. PUB.	4.860.291.681,00	6,6083	4.620.489.849,22	0,0359	8,1453
13130202 DERECHOS ADM. SERVICIOS EDUC.	4.860.291.681,00	6,6083	4.620.489.849,22	0,0359	8,1453
132 INGRESOS DE LA PROPIEDAD	626.000.000,00	0,8511	579.500.665,15	0,1381	0,0509-
1323 RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	626.000.000,00	0,8511	579.500.665,15	0,1381	0,0509-
132303 OTRAS RENTAS DE ACTIVOS FIN.	626.000.000,00	0,8511	579.500.665,15	0,1381	0,0509-
13230301 INT. S/CTAS. CTS. DEP. BAN. ES	571.000.000,00	0,7763	523.387.589,05	0,1306	0,0351-
13230304 DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO	55.000.000,00	0,0747	56.113.076,10	0,2222	0,0989
133 MULTAS, SANCIONES, REM. CONF.	7.000.000,00	0,0095	998.974,09	2,6842	0,0017
1331 MULTAS Y SANCIONES	7.000.000,00	0,0095	998.974,09	2,6842	0,0017
133109 OTRAS MULTAS	7.000.000,00	0,0095	998.974,09	2,6842	0,0017
139 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	408.431.338,00	0,5553	364.082.621,91	0,1038	0,6418
1391 REINGRESOS EN EFECTIVO	125.000.000,00	0,1699	127.459.567,53	0,0416	0,2246

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

CUADRO COMPARATIVO DE INGRESOS

Clasificación	Presupuesto Año 2017 (a)	Porcentaje	Ingresos Reales a junio 2016 proyectados a dic. 2016 (b)	Porcentaje	Porcentaje Variación (a - b)	Ingresos Reales Año 2015 (c)	Porcentaje Variación (b - c)
1399 INGRESOS VARIOS NO ESPECIFIC.	283.431.338,00	0,3853	250.014.598,00	0,3108	0,1336	236.623.054,38	0,4171
14 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	45.907.551.293,00	62,4190	43.348.908.499,88	53,8927	0,0590	39.554.429.218,99	69,7298
141 TRANSFERENCIAS CTES. SEC. PUB.	45.907.551.293,00	62,4190	43.338.708.499,88	53,8800	0,0592	39.549.744.577,99	69,7215
1411 TRANSFERENCIAS CTES. GOB. CEN.	45.468.727.816,00	61,8223	42.814.228.131,00	53,2279	0,0620	39.300.383.069,72	69,2819
1413 TRANS. CTES. INST. DES. NO EMP	438.823.477,00	0,5966	522.480.368,88	0,6495	0,1601-	249.361.508,27	0,4395
1414 TRANSFERENCIAS CTES. GOB. LOC.	0,00	0,0000	2.000.000,00	0,0024	1,0000-	0,00	0,0000
142 TRANSF. CTES. SECTOR PRIVADO	0,00	0,0000	10.200.000,00	0,0126	1,0000-	4.684.641,00	0,0082
2 INGRESOS DE CAPITAL	0,00	0,0000	19.160.059.793,11	23,8203	1,0000-	664.916.870,00	1,1721
24 TRANSFERENCIA DE CAPITAL	0,00	0,0000	19.160.059.793,11	23,8203	1,0000-	664.916.870,00	1,1721
241 TRANSF. CAPITAL SECTOR PUBLICO	0,00	0,0000	19.160.059.793,11	23,8203	1,0000-	664.916.870,00	1,1721
2411 TRANSF. CAPITAL GOB. CENTRAL	0,00	0,0000	19.160.059.793,11	23,8203	1,0000-	664.916.870,00	1,1721
3 FINANCIAMIENTO	19.636.728.362,00	26,6994	10.384.422.947,32	12,9102	0,8909	8.835.295.836,86	15,5755
33 RECURSOS DE VIGENCIAS ANTER.	19.636.728.362,00	26,6994	10.384.422.947,32	12,9102	0,8909	8.835.295.836,86	15,5755
331 SUPERAVIT LIBRE	1.330.172.016,00	1,8085	1.549.030.711,15	1,9258	0,1412-	3.555.908.122,26	6,2686
332 SUPERAVIT ESPECIFICO	18.306.556.346,00	24,8908	8.835.392.236,17	10,9844	1,0719	5.279.387.714,60	9,3069
T O T A L D E I N G R E S O S	73.547.381.624,00	100,0000	80.435.576.733,21	100,0000		56.725.259.110,60	100,0000

*** Fin de Reporte ***

JUSTIFICACIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS 2017

1191 IMPUESTO DE TIMBRES _____ ₡90 000 000,00

Se estiman ingresos por concepto de la venta del Timbre de Educación y Cultura, el 30 por ciento que le corresponde a la Universidad Estatal a Distancia, según Ley N° 6804 del 14 de octubre de 1982, publicada en el Diario Oficial La Gaceta N° 216 del 10 de noviembre de 1982, que reforma el Artículo 10 de la Ley N° 5923 del 18 de agosto de 1976 (LEY DEL TIMBRE DE EDUCACION Y CULTURA).

Se reportan ingresos por C92.734.480,49 al 31 de diciembre del año 2015 y por C41.089.378,72 al 31 de julio del año 2016, gracias a las mejoras realizadas en los entes recaudadores del Gobierno Central.

131104 VENTA DE OTROS BIENES MANUFACTURADOS _____ ₡575 000 000,00

Se estiman ingresos por las ventas de unidades didácticas, libros de línea editorial, textos para la educación diversificada, educación primaria, manuales, revistas y otros, cuyas proyecciones son calculadas con base en las ventas reales de los años 2012 - 2015. La Institución contará con el funcionamiento de ocho librerías en diferentes provincias para el año 2017, además de la venta de libros a través de Internet y por medio de las librerías externas.

**UNED: PROYECCIÓN DE INGRESOS POR CONCEPTO DE
LAS VENTAS DE MATERIALES EN LAS LIBRERÍAS UNED
EJERCICIOS ECONÓMICOS 2012 - 2015, PRESUPUESTO ORDINARIO 2016
Y PROYECCIÓN DE PRESUPUESTO ORDINARIO 2017
(en colones corrientes)**

REGISTRO DE VENTA DE LIBRERÍAS OF. DE CONTABILIDAD GENERAL	2012	2013	2014	2015	P. O. 2016	P. O. 2017
Material Didáctico Audiovisual	1.923.860,00	1.754.660,00	485.170,00	504.900,00		
Libros de Línea Editorial	81.860.880,00	73.842.485,50	84.244.685,95	97.560.272,19	105.000.000,00	105.000.000,00
Libros de Línea Didáctica	157.742.557,00	158.940.930,00	159.559.114,91	145.095.407,58	190.000.000,00	160.000.000,00
Otros Productos de Imprenta	126.558.190,00	88.553.426,04	3.846.605,00	466.199.525,00	150.000.000,00	390.000.000,00
Materal Didáctico Adquirido	13.356.174,00	6.527.350,00	6.055.473,00	4.570.699,00		
Libros y Materiales en Consignación	22.134.648,00	20.108.843,00	17.081.150,00	6.288.050,00	35.000.000,00	20.000.000,00
Cuadernos de Resortes	-	-	-	-		
Artículos varios de librería	196,00	1.724,00	84,00	980,00		
Cuenta temporal venta de bienes	25.610,00	(32.238,50)	-	(16.006,50)		
INGRESOS TOTALES CONTABILIZADOS	403.602.116,00	349.697.180,04	271.272.282,86	720.203.827,27	480.000.000,00	675.000.000,00
REGISTRO DE VENTA DE LIBRERÍAS OF. DE CONTROL DE PRESUPUESTO	2012	2013	2014	2015	P. O. 2016	P. O. 2017
Contado	263.027.281,93	243.423.801,33	198.441.289,60	375.572.118,18	320.000.000,00	450.000.000,00
Credito	72.811.619,03	63.045.874,07	35.605.461,30	235.108.780,13	120.000.000,00	125.000.000,00
Saldo en Crédito No Ingresado / Reg.	67.763.214,04	43.227.504,64	37.225.531,96	109.522.928,96	40.000.000,00	100.000.000,00
INGRESOS REALES, P. O. 2016 Y PROYECCIÓN 2017	335.838.900,96	306.469.675,40	234.046.750,90	610.680.898,31	440.000.000,00	575.000.000,00
DIF. CONTABILIDAD GENERAL VRS. CONTROL DE PRESUPUESTO	67.763.214,04	43.227.504,64	37.225.531,96	109.522.928,96	40.000.000,00	100.000.000,00

FUENTE: Información preparada por la Oficina de Presupuesto, con base en la información registrada en los Estados Financieros de la UNED, preparados por la Oficina de Contabilidad General, además de los registros del Sistema de Presupuesto.

Al 31 de julio del año 2016, las ventas reales al contado alcanzaron la suma de C146.717.660,12, mientras las ventas reales al crédito alcanzaron la suma de C69.006.141,50, por lo cual se mantiene la recuperación de las ventas en las Librerías UNED, en parte gracias a la venta de la nueva edición del Manual del Conductor del Ministerio de Obras Públicas y Transportes -MOPT-, editado en la Editorial UNED, cuya venta había sido suspendida durante los años 2013, 2014 y parte del año 2015.

Además, se contemplan los ingresos provenientes de la venta de libros comprados por la modalidad de consignación, tanto a editoriales nacionales como extranjeras.

13120901 SERVICIOS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN _____ C1 343 816 273,00

1- PROGRAMAS DE EXTENSIÓN.....C409 686 017,00

Se estiman ingresos por concepto de la venta de servicios académicos a entidades públicas, empresas privadas, grupos de profesionales, técnicos y público en general que ofrece la Dirección de Extensión Universitaria. Se contempla el ingreso a través de la oferta académica del Centro de Idiomas y de los Programas de Desarrollo Gerencial, Diversidad Educativa, Técnico en Computación y Cursos Libres.

La estimación se obtiene con base en la información histórica del promedio de ingresos por ventas de servicios en los últimos dos años, además de la consideración de la regularidad de las actividades de extensión ofrecidas y de un crecimiento porcentual de los aranceles del 4%, según el siguiente detalle:

Continúa en la siguiente página...

**UNED: PROYECCIÓN DE INGRESOS DE ARANCELES POR CONCEPTO DE
DERECHOS DE MATRÍCULA DE LA DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
AÑOS 2013, 2014 y 2015, PRESUPUESTO ORDINARIO 2016 Y PROYECCIÓN DE PRESUPUESTO 2017
(en colones corrientes)**

PROGRAMA DE EXTENSIÓN	2013	2014	PROMEDIO 2013 - 2014	2015	PROMEDIO 2014 - 2015	P. O. 2016	P. O. 2017*
CURSOS LIBRES, DESARROLLO GERENCIAL	10.608.000,00	19.234.000,00	14.921.000,00	22.381.740,00	20.807.870,00	15.500.000,00	22.000.000,00
TOTAL PROGRAMA DE DESARROLLO GERENCIAL	10.608.000,00	19.234.000,00	14.921.000,00	22.381.740,00	20.807.870,00	15.500.000,00	22.000.000,00
FRANCES	20.121.000,00	18.582.700,00	19.351.850,00	13.213.980,00	15.898.340,00	20.000.000,00	16.500.000,00
INGLES	266.360.500,00	244.809.961,00	255.585.230,50	220.162.698,00	232.486.329,50	269.000.000,00	241.800.000,00
EXAMEN DE UBICACIÓN (centro de idiomas)	518.000,00	362.000,00	440.000,00	2.019.065,00	1.190.532,50	500.000,00	1.200.000,00
TOTAL CENTRO DE IDIOMAS	286.999.500,00	263.754.661,00	275.377.080,50	235.395.743,00	249.575.202,00	289.500.000,00	259.500.000,00
COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍA TÉCNICO EN COMPUTACIÓN	51.426.200,00 9.744.000,00	67.606.625,00 21.953.100,00	59.516.412,50 15.848.550,00	59.415.932,00 6.054.400,00	63.511.278,50 14.003.750,00	64.000.000,00 16.000.000,00	66.100.000,00 14.600.000,00
TOTAL ÁREA DE TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN	61.170.200,00	89.559.725,00	75.364.962,50	65.470.332,00	77.515.028,50	80.000.000,00	80.700.000,00
DESARROLLO EDUCATIVO Y EDUCAC. ESPECIAL PROG. MEJORAMIENTO PROF. Y DOCENTE	23.585.000,00 7.059.000,00	39.271.700,00 24.476.900,00	31.428.350,00 15.767.950,00	34.414.975,00 16.319.500,00	36.843.337,50 20.398.200,00	34.000.000,00 16.000.000,00	33.200.000,00 19.000.000,00
TOTAL PROGRAMA DE DESARROLLO EDUCATIVO	30.644.000,00	63.748.600,00	47.196.300,00	50.734.475,00	57.241.537,50	50.000.000,00	52.200.000,00
CURSOS DE GESTIÓN LOCAL OTROS CURSOS LIBRES OTROS TALLERES Y CURSOS SIN REFERENCIA	1.012.000,00 9.298.000,00 25.027.300,00	72.000,00 16.343.507,00 30.094.407,00	542.000,00 12.820.753,50 27.560.853,50	7.994.560,00 21.026.607,00 18.025.807,00	4.033.280,00 18.685.057,00 24.060.107,00	- 14.500.000,00 32.500.000,00	4.200.000,00 19.400.000,00 -
TOTAL GESTIÓN LOCAL Y OTROS CURSOS LIBRES	35.337.300,00	46.509.914,00	40.923.607,00	47.046.974,00	46.778.444,00	47.000.000,00	23.600.000,00
MONTO TOTAL POR AÑO	424.759.000,00	482.806.900,00	453.782.950,00	421.029.264,00	451.918.082,00	482.000.000,00	438.000.000,00
MENOS: NO PERCIBIDOS, SOBANTES Y OTROS:	-	-	-	(7.725.012,00)	-	-	(18.669.379,00)
MENOS: COMISIÓN BANCARIA (*):	(8.401.733,02)	(9.549.920,48)	(8.975.826,75)	(8.327.958,84)	(8.938.939,66)	(9.533.960,00)	(9.644.604,28)
MONTO NETO POR AÑO	416.357.266,98	473.256.979,52	444.807.123,25	404.976.293,16	442.979.142,34	472.466.040,00	409.686.016,72

(*): Menos 2.50% por concepto de comisiones pagadas a los bancos y que corresponde con el pago mediante tarjetas de los aranceles por actividades de extensión de los estudiantes. Se considera que un 92% del total de estos aranceles son pagados con tarjetas.....C9 644 604,00

$$(C438 000 000,00 - C18 669 379,00) * 92\% = C385 784 171,00$$

$$C385 784 171,00 * 2.50\% = C9 644 604,00$$

Total Ingreso Programas de Extensión.....C409 686 017,00

FUENTE: Información preparada por la Oficina de Presupuesto, con base en la información registrada en los Informes de Ingresos de Matrícula, preparados por la Oficina de Tesorería, además de los registros del Sistema de Presupuesto.

2- SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO.....C842 857 256,00

Se estiman ingresos provenientes de los programas de doctorado y maestría que imparte la Dirección del Sistema de Estudios de Postgrado -SEP- iniciados en 1998, según se detalla a continuación y considerando ingresos por C773.552.504,19 al 31 de diciembre del 2015 y C509.697.137,94 al 31 de julio del 2016. Lo anterior luego de la conversión a colones de los aranceles de postgrados, que anteriormente estaban expresados en dólares, más un aumento anual de aranceles del 4% en colones, para su aplicación a partir del primer cuatrimestre del año 2017.

Esta estimación de ingresos se realiza con base en la apertura programada de grupos de estudiantes de maestría y doctorado, según las proyecciones de matrícula y de tamaños de grupo de estudiantes preparadas por la Dirección del SEP, además de un crecimiento de los aranceles del 4%, según se detalla a continuación:

**UNED: PROYECCIÓN DE INGRESOS DE ARANCELES POR CONCEPTO DE
DERECHOS DE MATRÍCULA DEL SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO, SEP
PROYECCIÓN DE PRESUPUESTO ORDINARIO 2017
(en colones corrientes)**

PROGRAMAS DE MAESTRÍA / DOCTORADO	MATRÍCULA ANUAL DE ESTUDIANTES	PROYECCIÓN DE INGRESOS EN P. O. 2017
		AUMENTO DE ARANCEL 4%
Maestría en Derecho Constitucional	45	35.172.000,00
Maestría en Derecho del Trabajo y Seguridad Social	45	35.172.000,00
Maestría en Derecho Económico	36	28.137.600,00
Maestría en Derechos Humanos	45	35.172.000,00
Maestría en Propiedad Intelectual	30	23.448.000,00
Maestría en Criminología	39	30.482.400,00
Maestría en Estudios de la Violencia Social y Familiar	27	23.187.600,00
Maestría en Psicopedagogía	85	43.324.500,00
Maestría en Administración Educativa	52	35.339.200,00
Maestría en Tecnología Educativa	45	30.582.000,00
Maestría en Educación a Distancia	0	-
Maestría en Administración de Servicios de Salud Sost.	180	140.688.000,00
Maestría en Administración de Empresas M. B. A.	180	140.688.000,00
Maestría en Gerencia de Negociaciones Internacionales	27	21.103.200,00
Maestría en Administración de Medios de Comunicación	36	28.137.600,00
Maestría en Manejo de Recursos Naturales	42	32.827.200,00
Maestría en Valuación	114	97.903.200,00
Maestría en Auditoría Gubernamental y Empresarial	60	35.172.000,00
Maestría en Gestión de la Calidad en la Educación Superior	20	15.632.000,00
Doctorado en Administración de Empresas	30	28.053.000,00
Doctorado en Derecho	20	18.680.000,00
Doctorado en Educación	24	18.686.400,00
INGRESO BRUTO EN MAESTRÍAS DEL SEP:	1108	832.168.500,00
INGRESO BRUTO EN DOCTORADOS DEL SEP:	74	65.419.400,00
INGRESO POR TFG Y DER. DE GRADUACIÓN	185	36.149.000,00
INGRESO TOTAL BRUTO DEL SEP:	1367	933.736.900,00
MENOS EXONERACIÓN DE PAGO POR CONVENIOS:		(71.037.559,31)
MENOS COMISIÓN BANCARIA POR PAGO CON TARJETA (*):		(19.842.084,84)
INGRESO NETO TOTAL DEL SEP:		842.857.255,85

(*): Menos 2.50% por concepto de comisiones pagadas a los bancos y que corresponde con el pago mediante tarjetas de los aranceles por asignaturas de postgrado matriculadas por los estudiantes. Se considera que un 92% del total de estos aranceles son pagados con tarjetas.....C19 842 085,00

(C933 736 900,00 - C71 037 559,00) * 92% = C793 683 393,00

C793 683 393,00 * 2.50% = C19 842 085,00

Total Ingreso Programas de Postgrado.....C842 857 256,00

FUENTE: Información preparada por la Oficina de Presupuesto, con base en la propuesta de Tabla de Aranceles del SEP 2017 y las proyecciones de matrícula preparadas por el Sistema de Estudios de Postgrado.

3- PROGRAMA DE GERONTOLOGÍA.....C62 400 000,00

Recursos provenientes por los servicios académicos que ofrece el Programa de Gerontología de la Institución, mediante cursos, charlas, seminarios y otras actividades similares, referentes al mejoramiento continuo de la calidad de vida para grupos organizados de la tercera edad. Entre las actividades que desarrolla este Programa están la oferta de cursos de computación, tai-chi, inglés y cuidadores de personas adultas mayores, además del curso de asistente en la atención integral de personas adultas mayores.

Al respecto, se reportan ingresos por C60.846.295,24 al 31 de diciembre del año 2015 y C7.065.977,13 al 31 de julio del año 2016.

4- PROGRAMA AGENDA JOVEN.....C1 500 000,00

Recursos provenientes por los servicios académicos que ofrece el Programa Agenda Joven de la Universidad, mediante la venta de cursos a varias instituciones públicas o privadas y público en general, con base en los registros históricos de ingresos de este Programa.

5- CONGRESO INTERNACIONAL DE TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA.....C15 000 000,00

Recursos provenientes por las cuotas de inscripción y participación en el XVI Congreso Internacional de Tecnología y Educación a Distancia, organizado por la Universidad cada dos o tres años y con base en los registros históricos de ingresos de este evento.

6- V ENCUENTRO DE ENSEÑANZA DE LA MATEMÁTICA.....C7 500 000,00

Recursos provenientes por las cuotas de inscripción y participación en el V Encuentro de Enseñanza de la Matemática, organizado por la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales de la UNED cada dos o tres años, a razón de 150 participantes con una cuota promedio de 50.000,00 colones por participante.

7- III SEMINARIO LATINOAMERICANO DE LEGISLACIÓN ARCHIVÍSTICA.....C4 873 000,00

Recursos provenientes por las cuotas de inscripción y participación en el III Seminario Latinoamericano de Legislación Archivística, a realizarse por primera vez en Costa Rica en el mes de noviembre del año 2017. Este evento es organizado por el Archivo Central de la UNED y se espera contar unos 115 participantes, con cuotas que varían entre los US\$60 y US\$80 por participante.

13120906 SERVICIOS DE PUBLICIDAD E IMPRENTA_____ C88 000 000,00

1- SERVICIOS AUDIOVISUALES.....C300 000,00

Recursos provenientes de la venta de servicios por producción de documentales a entidades del sector público. La temática de la producción de estos vídeos generalmente es institucional, promocional y didáctica. Además, se incluye la venta de servicios audiovisuales a estudiantes y público en general, que requieren

de la reproducción de vídeos elaborados por la Universidad en diferentes áreas, tales como administración, artes dramáticas, ciencias, computación, educación vial, parques nacionales, entre otros.

2- SERVICIOS DE IMPRENTA.....C87 000 000,00

Se estiman ingresos producto de la venta de servicios de imprenta en los distintos componentes del proceso (levantamiento de texto, fotomecánica, impresión y encuadernación), a diferentes entidades públicas y privadas, donde se destaca la aplicación del plan piloto para la venta de servicios de impresión en el sector público por un monto estimado de 87 millones de colones para el año 2017, de acuerdo con el criterio de la Dirección Editorial, EUNED. Para efectos informativos, se registraron ingresos por C115.905.296,93 al 31 de diciembre del año 2015.

3- SERVICIOS VARIOS.....C700 000,00

Recursos provenientes de otros servicios que ofrece la Universidad, como el servicio de fotocopiado a estudiantes, funcionarios y público en general, así como la publicación de licitaciones.

13120909 VENTA DE OTROS SERVICIOS_____C4 562 677,00

Recurso proveniente de otros servicios que ofrece la Institución, como el envío de documentos a estudiantes en el exterior y el servicio de cobro de deducciones. Por estos conceptos, ingresó la suma de C4.536.122,83 al 31 de diciembre del 2015.

13130202 DERECHOS ADMINISTRATIVOS POR SERVICIOS EDUCATIVOS_____C4 860 291 681,00

1. DERECHOS DE MATRÍCULA ORDINARIA.....C4 581 320 762,00

Continúa en la siguiente página...